

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES
DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS
ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NÚMERO E/901045968-025-2025
ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y ARTÍCULOS DE LIMPIEZA, DEPTO. DE SERVICIOS GENERALES, DGIU DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES.

En la Ciudad de Aguascalientes, Ags., México, siendo las **10:00 (diez)** horas del día **05 de junio del año 2025**, de conformidad con lo establecido en numeral VIII.1, de la convocatoria que norma esta licitación, se reunieron en la **Sala de Licitaciones, edificio 222, planta baja**, sita en Av. Universidad No. 940, C.P. 20100, colonia Ciudad Universitaria, para realizar la Junta de Aclaraciones de acuerdo a lo previsto en el artículo 52 Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios (en adelante la Ley), los Servidores públicos autorizados por la Universidad cuyos nombres y firmas aparecen al final del acta.

La junta fue presidida por la M. en A. Beatriz Elizabeth Rivera de Loera, Jefa del Departamento de Compras de la Dirección General de Finanzas y Secretaria del Comité de Compras de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, designado por la convocante, quien instaló formalmente la junta y comunicó a los asistentes, que primero se atenderán las solicitudes de aclaración a la Convocatoria, de las personas que hayan presentado el escrito en el que expresen su interés en participar en esta licitación y cuyas preguntas se hayan recibido a las **10:00 horas del día 05 de junio de 2025**, conforme a lo indicado en la convocatoria.

Se informa a los presentes que conforme a lo establecido en la Convocatoria, los asistentes a este evento aceptan el uso de la información pública conforme al Aviso de Privacidad de Proveedores y Contratistas, el cual se informa en la página de la Universidad, https://www.uaa.mx/informacionpublica/?page_id=1639, además se informa que se realizará la "Transmisión de los procedimientos", conforme a lo establecido en el artículo 55 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Aguascalientes y sus Municipios. La Publicación se realizará a través de http://eventos.uaa.mx/salas/Expo_Foro.php/ y <http://conferencias.uaa.mx/>

El Presidente del Acto, fue asistido por los representantes del Área Requiriente (Departamento de Servicios Generales de la DGIU), quienes solventaron las preguntas de carácter técnico, cuyos nombres y firmas aparecen al final del acta.

La convocante no realiza **aclaraciones** a la convocatoria.

El Presidente, dio inicio al acto señalando que se recibieron preguntas en tiempo y forma, las solicitudes de aclaración a la convocatoria y el escrito de interés en participar, a través de correo electrónico, de la siguiente persona.

No.	Empresa	Forma de presentación	No. de preguntas
1	PROLIM INDUSTRIAL, S.A DE C.V.	Correo Electrónico	09
2	KEY QUIMICA, S.A DE C.V.	Correo Electrónico	03

Acto seguido procedió a dar respuestas las preguntas formuladas por el licitante, recibidas en tiempo y forma, a las cuales se les dio la debida respuesta por parte del comité técnico, mismas que se describen a continuación:

PREGUNTAS Y RESPUESTAS:

Empresa: PROLIM INDUSTRIAL, S.A DE C.V.
Forma de presentación: Correo electrónico.
No. de preguntas: 09

Número de Pregunta	Partida, Punto, Numeral, apartado, anexo.	Texto de la pregunta
1	ANEXO 1 Descripción de bienes	En la partida 13 solicitan brocha marca Latinful ¿Se puede cotizar otra marca? Respuesta: Se acepta. Conforme a lo indicado en la convocatoria.

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES
DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS
ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NÚMERO E/901045968-025-2025
ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y ARTÍCULOS DE LIMPIEZA, DEPTO. DE SERVICIOS GENERALES, DGIU DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES.

		<p>se expresa que las marcas establecidas son de referencia y los bienes que sean ofertados podrán ser de iguales o superiores a las características técnicas requeridas, cumpliendo además con las normas solicitadas, mismas que se establecen en cada una de las partidas. Asimismo, conforme a lo establecido en el numeral X.7 para la Información Técnica documental, es obligatorio y causa de desechamiento no presentar ficha técnica, para el caso de que se oferten marcas diferentes a las requeridas, ya que se tienen que corroborar a detalle las características técnicas de los productos ofertados, certificaciones y etiquetas ambientales.</p>
2	ANEXO 1 Descripcion de bienes	<p>En la partida 18 solicitan cubeta de plastico de 17 litros # 16 ¿se puede cotizar de 15 litros ?</p> <p>Respuesta: Se acepta. Conforme a lo indicado en la convocatoria, se expresa que las marcas establecidas son de referencia y los bienes que sean ofertados podrán ser de iguales o superiores a las características técnicas requeridas, cumpliendo además con las normas solicitadas, mismas que se establecen en cada una de las partidas. Asimismo, conforme a lo establecido en el numeral X.7 para la Información Técnica documental, es obligatorio y causa de desechamiento no presentar ficha técnica, para el caso de que se oferten marcas diferentes a las requeridas, ya que se tienen que corroborar a detalle las características técnicas de los productos ofertados, certificaciones y etiquetas ambientales.</p>
3	ANEXO 1 Descripcion de bienes	<p>En la partida 24 y 65 solicitan escoba de plastico Abanico tamaño grande con baston de madera de 1.20 marca Raber ¿Se puede cotizar otra marca?</p> <p>Respuesta: Se acepta. Conforme a lo indicado en la convocatoria, se expresa que las marcas establecidas son de referencia y los bienes que sean ofertados podrán ser de iguales o superiores a las características técnicas requeridas, cumpliendo además con las normas solicitadas, mismas que se establecen en cada una de las partidas. Asimismo, conforme a lo establecido en el numeral X.7 para la Información Técnica documental, es obligatorio y causa de desechamiento no presentar ficha técnica, para el caso de que se oferten marcas diferentes a las requeridas, ya que se tienen que corroborar a detalle las características técnicas de los productos ofertados, certificaciones y etiquetas ambientales.</p>
4	ANEXO 1 Descripcion de bienes	<p>En la partida 25 solicitan espatula marca Pretul ¿Se puede cotizar otra marca?</p> <p>Respuesta: Se acepta. Conforme a lo indicado en la convocatoria, se expresa que las marcas establecidas son de referencia y los bienes que sean ofertados podrán ser de iguales o superiores a las características técnicas requeridas, cumpliendo además con las normas solicitadas, mismas que se establecen en cada una de las partidas. Asimismo, conforme a lo establecido en el numeral X.7 para la Información Técnica documental, es obligatorio y causa de desechamiento no presentar ficha técnica, para el caso de que se oferten marcas diferentes a las requeridas, ya que se tienen que corroborar a detalle las características técnicas de los productos</p>

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
AGUASCALIENTES**
DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS
ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NÚMERO E/901045968-025-2025
**ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y ARTÍCULOS DE
LIMPIEZA, DEPTO. DE SERVICIOS GENERALES, DGIU DE
LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES.**

		ofertados, certificaciones y etiquetas ambientales.
5	ANEXO 1 Descripcion de bienes	<p>En la partida 26,45,65, y 80 las fundas las solicitan marca castor ¿El armazon se puede cotizar de otra marca o tambien tiene que ser marca castor?</p> <p>Respuesta: Conforme a lo establecido en la convocatoria, las partidas 26, 45, 65, y 80, se adjudicarán en conjunto para el licitante que presente la propuesta solvente con precio más bajo, por lo que, conforme a las características establecidas, se deberán cotizar dentro de este conjunto, artículos que puedan ser ensamblados para su uso, adecuadamente, por lo que preferentemente, se solicita que sea la misma marca para estas partidas.</p> <p>Conforme a lo indicado en la convocatoria, se expresa que las marcas establecidas son de referencia y los bienes que sean ofertados podrán ser de iguales o superiores a las características técnicas requeridas, cumpliendo además con las normas solicitadas, mismas que se establecen en cada una de las partidas.</p> <p>Asimismo, conforme a lo establecido en el numeral X.7 para la Información Técnica documenta, es obligatorio y causa de desechamiento no presentar ficha técnica, para el caso de que se oferten marcas diferentes a las requeridas, ya que se tienen que corroborar a detalle las características técnicas de los productos ofertados, certificaciones y etiquetas ambientales.</p>
6	ANEXO 1 Descripcion de bienes	<p>En la partida 30,31, 32,68 y 69 los guantes los solicitan marca Hultex ¿Se puede cotizar otra marca?</p> <p>Respuesta: Se acepta. Conforme a lo indicado en la convocatoria, se expresa que las marcas establecidas son de referencia y los bienes que sean ofertados podrán ser de iguales o superiores a las características técnicas requeridas, cumpliendo además con las normas solicitadas, mismas que se establecen en cada una de las partidas.</p> <p>Asimismo, conforme a lo establecido en el numeral X.7 para la Información Técnica documenta, es obligatorio y causa de desechamiento no presentar ficha técnica, para el caso de que se oferten marcas diferentes a las requeridas, ya que se tienen que corroborar a detalle las características técnicas de los productos ofertados, certificaciones y etiquetas ambientales.</p>
7	ANEXO 1 Descripcion de bienes	<p>En la partida 34 y 71 el jalador para piso medida de 90 cm los solicitan de esa medida ya que la medida comun es 75 cm doble esponja ¿Se puede cotizar de 75 cm?</p> <p>Respuesta: Para estas partidas, se podrá ofertar en medida 90 cm y/o 75 cm.</p>
8	ANEXO 1 Descripcion de bienes	<p>En la partida 46 sanitizante marca vanguard solucion germicida ¿Se puede cotizar otra marca? Ya que contamos con un sanitizante marca propia con cuaternarias de amonio de quinta generacion de 4 lts se autoriza cotizar marca propia cuenta con ficha tecnica y</p>

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES
DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS
ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NÚMERO E/901045968-025-2025
ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y ARTÍCULOS DE LIMPIEZA, DEPTO. DE SERVICIOS GENERALES, DGIU DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES.

		<p>hoja de seguridad.</p> <p>Respuesta: Se acepta. Conforme a lo indicado en la convocatoria, se expresa que las marcas establecidas son de referencia y los bienes que sean ofertados podrán ser de iguales o superiores a las características técnicas requeridas, cumpliendo además con las normas solicitadas, mismas que se establecen en cada una de las partidas.</p>
9	ANEXO 1 Descripción de bienes	<p>En la partida 51 solicitan trapeador marca raber de 1000 grs aceptan que coticemos de 560 grs de otra marca.</p> <p>Respuesta: Se acepta. Conforme a lo indicado en la convocatoria, se expresa que las marcas establecidas son de referencia y los bienes que sean ofertados podrán ser de iguales o superiores a las características técnicas requeridas, cumpliendo además con las normas solicitadas, mismas que se establecen en cada una de las partidas.</p>

PREGUNTAS Y RESPUESTAS:

Empresa: KEY QUIMICA, S.A DE C.V.
 Forma de presentación: Correo electrónico.
 No. de preguntas: 03

Número de Pregunta	Partida, Punto, Numeral, apartado, anexo.	Texto de la pregunta
1		<p>Partida 33 y 70 indica que la cantidad de medida es bidon de 18 lts y en cantidad marca 1,181 este cantidad son litros?</p> <p>Respuesta: Se refiere a 1,181 bidones de 18 litros cada uno.</p>
2		<p>Partidas 40 y 76 indica unidad de medida caja con 12 rollos y cantidad marca 3,505 esta se refiere a rollos o cajas?</p> <p>Respuesta: Se refiere a 3,505 cajas con 12 rollos.</p>
3		<p>Partidas 50 y 82 indica unidad de medida caja con 20 paquetes y cantidad 365 se refiere a cajas?</p> <p>Respuesta: Se refiere a 365 caja con 20 paquetes.</p>

Para efectos de la notificación, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes copia de esta Acta en el Departamento de Compras de la Dirección General de Finanzas de la Universidad, edificio 222 P.B., domicilio de la convocante, por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. Este procedimiento sustituye a la notificación personal. La información también estará disponible en la página de transparencia de la Universidad Autónoma de Aguascalientes. Esta acta forma parte integrante de la convocatoria.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES
DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS
ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NÚMERO E/901045968-025-2025
ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y ARTÍCULOS DE LIMPIEZA, DEPTO. DE SERVICIOS GENERALES, DGIU DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES.

Finalmente se recuerda que el acto de presentación y apertura de proposiciones, se llevará a cabo el día **10 de junio de 2025, a las 12:00 horas**, en la Sala de Licitaciones, edificio 222, planta baja, **siendo un acto formal, que dará inicio puntualmente, por lo que después de esa hora no se recibirán propuestas.** -----

Intervienen por la Universidad Autónoma de Aguascalientes:-----

C. Beatriz E. Rivera de Loera
**Jefa del Departamento de Compras y Secretaria
Técnica del Comité de Compras**



C. Esmeralda Yazmín Rodríguez Durón
Representante de la Contraloría Universitaria

Esmeralda Rd

C. María Díaz Rodríguez
Representante del Departamento Jurídico



C. Ana Francisca Contreras Mejía
**Representante de la Dirección General de Planeación
y Desarrollo**



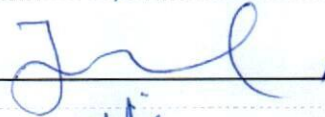
C. José Samuel García Esparza
**Jefe del Departamento de Servicios Generales de la
DGIU (Área requirente)**



C. Luis Alberto González González
**Jefe de Sección de Servicios del Departamento de
Servicios Generales de la DGIU (Área requirente)**




C. Lisly Paola Jiménez de Alba
Departamento de Compras



C. Berenice Ceballos Guzmán
Departamento de Compras



C. Arnoldo Rodríguez Romo
Departamento de Compras



C. Gabriela del Socorro Muñoz Vera
Departamento de Compras



Por parte de los Licitantes:-----

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES
DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS
ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NÚMERO E/901045968-025-2025
ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y ARTÍCULOS DE LIMPIEZA, DEPTO. DE SERVICIOS GENERALES, DGIU DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES.

C. Edmundo Urzua Flores
KEY QUIMICA, S.A. DE C.V.



Siendo las **10:17** horas del día de su inicio, se da por concluida la presente junta firmando el acta los que en ella intervienen para los fines y efectos legales a que haya lugar, entregándose fotocopia del acta a los participantes.

-----**FIN DE TEXTO**-----

[Handwritten notes and signatures on the right margin]